

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS EDUCATIVOS GARDNER MINI ACADEMY BAPIAND CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas Calle: OCTAVIO BORRERO Numero: OE4-51 Intersección: JONAS GUERRERO, sector SAN MIGUEL DE CONOCOTO, se reúnen los Accionistas de SERVICIOS EDUCATIVOS GARDNER MINI ACADEMY BAPIAND CIA.LTDA. con el siguiente orden del día;

Preside la sesión, la Señora **BARRIGA ANDRADE CRISTINA ANDREA** elegida por los presentes como Presidente y actúa como secretaria de la Junta el Gerente General **SRA. MYRIAN ELIZABETH ANDRADE HINOJOSA**. Se elabora la lista de los asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía que asciende a USD 400 (cuatro cientos dólares de los Estados Unidos de América), los accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Punto Uno:** Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2018 y resolución acerca del mismo

**PUNTO 2** Conocimiento y resolución sobre los Balances de Situación Financiera, Balance de Comprobación, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2018.

El Presidente en virtud del primer punto del orden del día, se concede la palabra a la **SRA. MIRIAN ELIZABETH ANDRADE**, que procede a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2018 quien manifiesta, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico 2018.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, balance de comprobación, estado de resultados, y demás anexos del ejercicio económico del 2018 estableciendo que todos los documentos han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que el balance también ha sido explicado en detalle en el informe presentado por el Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos.

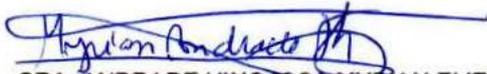
Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances y el Informe de la Sra. GERENTE GENERAL por el Ejercicio 2018.

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se

da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los accionistas, por el Presidente y por el Presidente Ejecutivo, Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



SRA. BARRIGA ANDRADE CRISTINA ANDREA  
ACCIONISTA -PRESIDENTE



SRA. ANDRADE HINOJOSA MYRIAN ELIZABETH  
ACCIONISTA-SECRETARIA



SRA. PINTO HERNANDEZ DANIELA ELIZABETH  
ACCIONISTA